



ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

11/17

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **Viernes, día 10 de marzo de 2017**
- Hora: **8,30 horas en primera convocatoria, o en segunda convocatoria, cuarenta y ocho horas después.**



*** PRIMERA PARTE: Atribuciones conferidas por delegación o por ley.**

ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA

SECRETARÍA GENERAL

- PUNTO Nº 1.- Aprobación, si procede, de las Actas de la sesión ordinaria celebrada el día 3 de marzo de 2017, y de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 3 de marzo de 2017.

ALCALDÍA

- PUNTO Nº 2.- Propuesta relativa a la sustitución de la representante del Grupo Municipal Socialista en los Órganos Colegiados de Gobierno o Administración de los Entes Instrumentales.

**ÁREA DE GOBIERNO DE ECONOMÍA, HACIENDA
Y RECURSOS HUMANOS**

ECONOMÍA Y PRESUPUESTOS

- PUNTO Nº 3.- Propuesta de aprobación de la contratación de los servicios técnicos para la ejecución del proyecto "Puerta Única" dirigido al colectivo de personas sin hogar en la ciudad de Málaga.
- PUNTO Nº 4.- Propuesta de aprobación de la contratación de la gestión y explotación del servicio público deportivo, en la modalidad de concesión, del Centro Deportivo "El Torcal".
- PUNTO Nº 5.- Propuesta de aprobación de la modificación del expediente de contratación del servicio de atención de llamadas a los servicios municipales de Emergencia de Bomberos (080) y de la Policía Local (092).
- PUNTO Nº 6.- Propuesta de aprobación de la modificación y prórroga de la contratación relativa a la selección de socio particular para la constitución de una empresa mixta de limpieza pública y recogida, transporte, tratamiento y eliminación de residuos sólidos urbanos de la ciudad de Málaga.



ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA, EDUCACIÓN, DEPORTE Y JUVENTUD

CULTURA

PUNTO N° 7.- Propuesta de aprobación del Proyecto de Modificación de los Estatutos de la Fundación Pérez Estrada.

AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO Y OTROS EQUIPAMIENTOS MUSEÍSTICOS Y CULTURALES

PUNTO N° 8.- Propuesta de aprobación del préstamo a la Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Valladolid de la siete obras originales de Pablo Ruiz Picasso, para formar parte de la exposición “Picasso. El trazo y las Letras”.

PUNTO N° 9.- Propuesta de autorización para la utilización temporal del Salón de Actos de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso a la empresa Factoría de Arte y Desarrollo, para la celebración del curso de experto “Gestión Cultural”.

JUVENTUD

PUNTO N° 10.- Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Empresa “Kaiju, S.L.”, para el desarrollo en Málaga del Festival Freakcon 2017.

PUNTO N° 11.- Propuesta de aprobación de las Bases de las Convocatorias de Ayudas a la Producción de Proyectos Audiovisuales “Audiovisual Joven”, de producción de espectáculos “Escena Joven”, de realización de exposiciones “Exposición Joven” y de realización de estrenos “Estreno Joven”, para el año 2017.

DEPORTE

PUNTO N° 12.- Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Empresa Atresmedia Publicidad, para la organización de la Maratón de Málaga y sus actividades paralelas, durante los años 2017-2020.

ÁREA DE GOBIERNO DE DERECHOS SOCIALES, BUEN GOBIERNO Y TRANSPARENCIA



DERECHOS SOCIALES

- PUNTO N° 13.- Propuesta de aprobación del I Plan Transversal por la Convivencia y la Prevención de la Radicalización Violenta en la Ciudad de Málaga 2017-2018.
- PUNTO N° 14.- Propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Universidad de Málaga, para la realización de actividades científicas, académicas y formativas relacionadas con el I Plan Transversal por la Convivencia y la Prevención de la Radicalización Violenta en la Ciudad de Málaga.

ÁREA DE GOBIERNO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO VIVIENDA, ACCESIBILIDAD, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

MOVILIDAD

- PUNTO N° 15.- Propuesta de aprobación de la modificación del ámbito de aplicación territorial de las zonas de acceso restringido al tráfico rodado y del acuerdo relativo a los requisitos de acceso de los vehículos de masa máxima autorizada superior a 9.000 kg. y/o 7,5 m. de longitud.

JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO N° 4 BAILÉN-MIRAFLORES

- PUNTO N° 16.- Propuesta de aprobación del Convenio Específico de Colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y el Colegio Concertado Gibralfaire, para la utilización de las pistas deportivas del citado Colegio.

ASUNTOS DE URGENCIA.

*SEGUNDA PARTE: Asistencial y propositiva.

Málaga, 8 de marzo de 2017
EL ALCALDE,

Francisco de la Torre Prados